

CALENDARIO SANITARIO CÓDIGO: PROCEDIMIENTO PARA EL CALENDARIO SANITARIO BOVINO CALENDARIO SANITARIO BOVINO VIGENCIA: 2022

PAGINA: 1 de ...

OBJETIVO:	Programar las acciones sanitarias para todo el año
ALCANCE:	Garantizar una prevención, control y erradicación de las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia en el hato, y disminuir las pérdidas económicas que producen estas enfermedades.
LÍDER DE PROCEDIMIENTO:	Veterinario y/o mayordomo encargados de la sanidad del hato.

DEFINICIONES

En el calendario sanitario se deben programar todas aquellas prácticas o acciones que buscan reducir los riesgos de salud para los bovinos, ya sea con medidas de manejo, la aplicación de vacunas o de antiparasitarios que nos ayuden a prevenir la presentación de enfermedades.



CALENDARIO SANITARIO PROCEDIMIENTO PARA EL CALENDARIO SANITARIO **VERSIÓN: 001 BOVINO**

VIGENCIA: 2022 PAGINA: 2 de ...

CÓDIGO:

CALENDARIO SANITARIO BOVINO

REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Contar con animales alimentados adecuadamente y hacer las aplicaciones con instrumental desechable y limpio.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	CONTROL
Vacunación AFTOSA	Todos los bovinos mayores de un mes, 2 ml subcutáneo, durante los ciclos programados por FEDEGAN	Veterinario o mayordomo	
Vacunación BRUCELOSIS	Únicamente hembras entre 3 y 8 meses, 2 ml subcutáneos, durante los ciclos programados por FEDEGAN.	Veterinario o mayordomo	
Vacunación CARBON SINTOMATICO	Todos los bovinos mayores de 3 meses, 5 ml subcutáneo, una vez al año	Veterinario o mayordomo	
Vacunación CARBON	Todos los bovinos mayores de 1	Veterinario o	
BACTERIDIANO	año, 2 ml subcutaneo una vez al año.	mayordomo	
Vacunación Reproductivas	Vacas paridas en sus primeros 60 dias, 5 ml subcuttanea o intramuscular, novillas al momento de entorar y repetir a las 4- 5 semanas.	Veterinario o mayordomo	



CALENDARIO SANITARIO PROCEDIMIENTO PARA EL CALENDARIO SANITARIO BOVINO

CÓDIGO: VERSIÓN: 001

VERSION: 00

CALENDARIO SANITARIO BOVINO

VIGENCIA: 2022	:
PAGINA: 3 de	

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	CONTROL
Vacunación LEPTOSPIRA	Hembras en estado reproductivo, en la mitad del ciclo de la reproductiva, 2ml intramuscular	Veterinario o mayordomo	
Aplicación vermífugo y vitaminas	Cada 6 meses	Mayordomo	

DIAGRAMA DE FLUJO									
CALENDARIO SANITARIO BOVINO									
VACUNA E F M A M J J A S O N D OBSERVACIONES									
AFTOSA	AFTOSA Según indicaciones de FEDEGAN						Según indicaciones de FEDEGAN		
BRUCELOSIS	BRUCELOSIS Terneras de 3 a 8 meses de edad								
C. SINTOMATICO	. SINTOMATICO A partir de los 3 meses de edad, y anual								
C. BACTERIDIANO	CTERIDIANO A partir del año de edad, y anual								
REPRODUCTIVA								Al entore con revacunación a la cuarta semana, y anual	
LEPTOSPIRA Cada 6 meses									
BAÑOS GARRAPATICIDAS Según el grado de infestación									
CONTROL ENDOPARASITOS Cada 6 meses									
APLICACIÓN VITAMINAS Cada 6 meses									



CALENDARIO SANITARIO CÓDIGO: PROCEDIMIENTO PARA EL CALENDARIO SANITARIO BOVINO CALENDARIO SANITARIO BOVINO VIGENCIA: 2022

PAGINA: 4 de ...

CONTROL DE CAMBIOS									
VERSIÓN	FECHA DE	APROBA	CIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO					
VERSION	VERSION AAAA MI		DD	DESCRIPCION DEL CAMIDIO					
001	2023	11	14	Ajuste a condiciones generales de los sistemas productiv					
			ELAB						
	IOMBRES Y APELI			CARGO					
Javier Alfonso Largo Jurado				MVZ Departamento técnico					
			REVI						
N	IOMBRES Y APELI	LIDOS		CARGO					
Jorg	ge Humberto Guerrero	Quiceno		Director Técnico					



CALENDARIO SANITARIO CÓDIGO: PROCEDIMIENTO PARA EL CALENDARIO SANITARIO BOVINO VERSIÓN: 001 VIGENCIA: 2022

PAGINA: 5 de ...

APROBÓ (GESTOR RESPONSABLE DEL PROCESO)									
NOMBBEE V ABELLIBOS	CARCO		FECHA						
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	AAAA	MM	DD					